



CORPORACION DE DESARROLLO  
DE ARICA Y PARINACOTA

Presidencia N° 114/2005

Arica, 23 de Septiembre de 2005

Señor  
Ricardo Lagos Escobar  
Presidente de la República.  
Palacio de la Moneda  
Santiago.

Excmo. Señor Presidente:

Desde su visita a Arica en el mes de septiembre del año 2004, y asumiendo la tarea a que, nos convocó S.E., la Corporación de Desarrollo de Arica y Parinacota ha estado trabajando sistemática y sostenidamente en la elaboración de propuestas que impulsarán la nueva fase del desarrollo de las provincias de Arica y Parinacota.

Para ello hemos estado en contacto permanente con V.E. y con la Subsecretaría de Desarrollo Regional, para analizar los aspectos más relevantes que deben considerarse en el anteproyecto de ley de la nueva región de Arica y Parinacota, como también, los medios e instrumentos de acción pública necesarios para lograr el crecimiento autosostenido de nuestra zona.-

Complementando lo anterior, la Sra. Ministra de Planificación nos ha ofrecido la asistencia metodológica al trabajo iniciado en las Jornadas Ciudadanas del 2 de septiembre del 2005, en las que, más de 400 ciudadanos representativos del gobierno, los trabajadores, las fuerzas armadas y de orden, los vecinos, los universitarios, los profesores, la iglesia, los grupos étnicos, los empresarios y la Corporación, iniciamos el proceso para elaborar las bases del Plan de Desarrollo Estratégico de la nueva Región de Arica y Parinacota, para el periodo 2006-2010.

Durante esta importante y positiva labor, hemos sido sorprendidos por lo manifestado por el Sr. Ministro de Hacienda en las páginas 74 al 96 de la Exposición del Estado de la Hacienda Pública realizada el 14 de septiembre en curso ante el Congreso Nacional, en la cual, a partir de un informe del Banco Mundial, propone la eliminación de la Zona Franca de Iquique, de la Zona Franca Industrial de Arica, de la Zona Franca de Extensión para las provincias de Arica, Parinacota y del crédito tributario a la inversión establecido en las Leyes Arica I y II.-

El razonamiento utilizado por el Banco Mundial – que el Sr. Ministro de Hacienda hace suyo, y por ende, del Gobierno de V.E. - es que los incentivos establecidos para las zonas extremas cumplieron su objetivo por cuanto ha aumentado la población, la actividad económica y los indicadores socioeconómicos de ella, pues, actualmente, ellas “estarían lejos de ser las regiones más carentes” del país.-

---

CORPORACION DE DESARROLLO DE ARICA Y PARINACOTA

7 de Junio N° 188, 4° Piso

Fono 58-233616 Fax 58-269210

ARICA

**[www.aricaparinacota.cl](http://www.aricaparinacota.cl)**



CORPORACION DE DESARROLLO  
DE ARICA Y PARINACOTA

Este fundamento invocado para proponer el desmantelamiento de esos incentivos, no se cumple para las provincias de Arica y Parinacota, por cuanto:

1. **Población.** La variación poblacional en la provincia de Arica en el período intercensal 1982-2002 aumentó en 26% y en la provincia de Parinacota disminuyó 29%, mientras que en el país en el mismo período aumentó en 33%.  
Además, en Arica y Parinacota nacen actualmente menos niños que en la década pasada ya que, entre 1990 y 2000 nacieron 3.453 niños, promedio anual, mientras que entre 2001 y 2003 nacieron sólo 3.152 niños.
- 2.- **Desempleo.** En los últimos cinco años el desempleo de Arica ha sido superior al promedio nacional en 3,2 puntos porcentuales. El desempleo promedio anual 2001-2004 fué 8,9% para el país, y de 12,1% para Arica. En los primeros 7 meses del 2005, mientras el desempleo promedio nacional es de 8,1%, el de Arica es de 11,4%.
- 3.- **Indicadores socioeconómicos.** La Encuesta Casen 2003 indica que en Chile los pobres son el 18,7% de la población en circunstancia que en Arica son el 23,4% y en Parinacota el 32,0%.

Para el desarrollo de las provincias de Arica y Parinacota es esencial disponer de un sistema que incentive la actividad empresarial, la inversión y el empleo. Los incentivos tributarios son sabiamente utilizados hoy día tanto en países desarrollados como aquellos en vías de desarrollo en Europa, Asia y las Américas para acelerar el desarrollo de zonas estratégicas.

La proposición del Sr. Ministro de Hacienda fue formulada unilateralmente y que él, por razones que ignoramos, califica como producto de una discusión que, al menos, no tuvo con la sociedad civil de Arica y Parinacota, y sin considerar el diálogo existente sobre la materia entre V.E. y Arica y Parinacota, y recomienda derogar los beneficios tributarios de la Zona Franca de Iquique que favorecen a nuestras provincias y eliminar el crédito fiscal a la inversión, creando una gran incertidumbre entre los empresarios, los trabajadores y la ciudadanía de la zona, en general.

Dicho anuncio no sólo detendrá inversiones futuras, sino que constituye también, un motivo fundado de temor sobre el aumento del desempleo y el cierre de las 50 empresas industriales que funcionan actualmente al amparo de la Zona Franca Industrial de Arica, encareciendo la vida de los ciudadanos al recargar con IVA el precio de las ventas a la Zona de Extensión, y como efecto no previsto, aumentará significativamente las compras que los ariqueños y parinacotenses hacen diariamente en Tacna-Perú, incrementando las ventajas comerciales de esa zona limítrofe.-



CORPORACION DE DESARROLLO  
DE ARICA Y PARINACOTA

En virtud de lo expuesto solicitamos respetuosamente a S.E. que disponga lo necesario para despejar esta situación, superando las dudas e incertidumbres ocasionadas por las declaraciones oficiales del Sr. Ministro de Hacienda, facilitando, en consecuencia el desarrollo fluido del diálogo ciudadano a que nos invitó S.E..

Solicitamos, además, y como elemento metodológico esencial para evaluar la situación socio económica de Arica y Parinacota y mejorar la eficacia de los instrumentos de desarrollo, que V.E, instruya al INE y MIDEPLAN y solicite al Banco Central la urgente elaboración de indicadores desagregados sobre la real situación socio-económica de las provincias de Arica y Parinacota, y que demostrarán que estas provincias extremas – contrariamente a lo que se expresa en el referido Informe – están muy próximas al nivel de las regiones más carentes del país.-

Saludan muy atentamente a S.E.,

Manuel Guajardo Torres  
Secretario General (S)  
Corporación de Desarrollo de Arica  
y Parinacota

Jaime Narea Gómez  
Presidente (S)  
Corporación de Desarrollo de Arica  
y Parinacota